

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Calle de Córdoba, 13

ADMINISTRACION
- Y -
IMPRESA
Calle Llovera, núm. 29

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1246

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Las gloriosas tropas nacionales han iniciado, con ímpetu arrollador, el ataque definitivo a Madrid

El día de España

La Junta de Defensa Nacional de Burgos ha declarado la fiesta del Santísimo Rosario, "El día de España". Estos ilustres militares, dignos sucesores de don Juan de Austria y del Duque de Parma, han recogido la voz de la España auténtica e inmortal amante apasionada del Rosario, regalo espléndido de la Virgen española hecho a un español insigne de rancio abolengo, de familia de reyes y descendiente directo de Guzmán el Bueno que, arrojando el cuchillo al infame don Julián, dijo: "Si no hay acero en el campo, ahí va el mio; que cinco hijos os diera antes que ser traidor a mi patria y a mi rey".

Es el hecho heroico repetido en nuestros días por el intrépido defensor del Alcázar de Toledo, en cuyo guerrero regimiento se elevaba diariamente la plegaria del Rosario a la Virgen de las Victorias.

Si hemos de creer a cronistas e historiadores antiguos, el Rosario en España es tan antiguo como Santo Domingo su fundador.

España estaba empeñada en la lucha titánica contra los moros, invasores de su suelo. Salvado en parte el pueblo español en Covadonga por María (que desgajó las montañas con tra las huestes agarenas) los españoles combatían en nombre de ella, llevándola retratada en el finzo de sus banderas como capitana de todas sus tropas. Por esto, cuando aquí gran don Rodrigo, arzobispo de Toledo, que tan famoso se hizo como guerrero en las Navas de Tolosa, conoció a Santo Domingo en Roma y presenció las maravillas del Rosario, dice un autor, que pensando en su patria oprimida, instituyó la Orden de Caballeros del Rosario, con el fin de reclutar gente escogida en piedad y valor para perseguir sin tregua al fiero africano. Su objeto era la defensa de la fe católica contra los moros; y como medio principal para conseguirlo, rezar el Rosario de Nuestra Señora todos los días, con cuya protección pudieran sus armas salir victoriosas, como en diferentes combates lo palparon luego visiblemente. La insignia de esta Orden de Caballeros era Nuestra Señora del Rosario con una cruz blanca y negra, como el hábito de Santo Domingo. A imitación de los castellanos, dice el mismo autor, los bizarros aragoneses de los Reinos de Aragón, Cataluña y Valencia formaron otra lucida Orden Militar del Rosario, iniciada por el Rey Fernando I de Aragón para más pronto acabar con la dominación árabe en España, interesando a su favor a la Reina de las Victorias, Llevaban estos caballeros una flor de lis en su blasón y una Cruz blanca y negra en cuyo centro, formando óvalo, aparecía la Virgen del Rosario. Estos testimonios históricos del siglo XIII y otros más, manifiestan el espíritu, siempre guerrero, del Rosario, la fama portentosa que había alcanzado como arma invencible contra los enemigos de Dios y de la patria y la cariñosa acogida que en España tuvo precisamente por esto, por ser guerrero, por estar ya nimbado con la gloria de las Victorias y quizá también por ser un español guerrero el instrumento de que se valió la Providencia para presentar a España y al mundo entero el estandarte del Rosario y desplegarle a los cuatro vientos del globo.

De lo cual se deduce que las primeras y más ardorosas propagandistas del Rosario en España eran los reyes, los capitanes, los guerreros; y estos, a su vez, reclamaban la presencia de predicadores dominicos para que inculcasen a los soldados la devoción del Rosario, como sucedió en Lepanto, y en la conquista de Mallorca; y en Valencia y en las demás regiones españolas. A estos triunfos continuos del Rosario y la influencia poderosa que los predicadores dominicos ejercieron en la expulsión final de los moros, se debe aquel solemne testimonio y aquella afirmación rotunda de los sabios y doctores de la Universidad de Salamanca, los cuales, reunidos en sesión extraordinaria, declararon y testificaron que "el Rosario de la Real Orden de Santo Domingo ha confirmado los Reinos de España en la fe católica". Y dice la historia que el calor y el entusiasmo despertado por este movimiento general a favor del Rosario a fines del siglo XV y XVI era tal, que tres españoles, lo mismo reyes que vasallos, querían morir con el rosario en las manos y ser enterrados con él, como se ve aún en las yacigas sepulcrales. Y en el

LA PROCESION DE SAN RAFAEL

Las instancias del que suscribe, según comprueba nuestro artículo "Córdoba, sus rogativas y su Obispo" en la primavera del año 1935, honraron nuestras calles las imágenes veneradas de nuestro ínclito Custodio San Rafael, nuestra compañera la Virgen de la Fuensanta y San Isidro Labrador.

El entusiasmo de Córdoba entera, en sus procesiones de rogativas, fué indescriptible, inenarrable, superior a toda ponderación.

Al contemplar la recia vibración de aquel acto grandioso de religiosidad fervorosa, de respeto, de fe, de esperanza, de caridad, del alma cordobesa, por sus imágenes veneradas y por su obispo cordobés de pura cepa, que culminó en explosión de entusiasmo, en estallidos del corazón, en enloquecimiento de alegría y gratitud, de protección y gracia, de consuelo y felicidad, a la entrada de la procesión en San Rafael al terminar, hemos llorado a lágrima viva por la intensa emoción, al ver una inmensa muchedumbre de todos matices y colores, fundida en un mismo pensamiento, latiendo sus cora-

LA CAMPAÑA DE LOS SANTOS MARTIRES

Ningún cordobés ignora que en la torre de la iglesia parroquial de San Pedro hay una campana la cual es tañida durante las grandes tormentas porque nos libra del peligro del rayo y alhuyena con su sonido las tempestades.

A dicha campana llámase de los Santos Mártires, porque fué encontrada con las reliquias de estos.

El vecindario de la ciudad, cuando negras nubes entoldan el horizonte y nos ciega la cárdena luz del relámpago y nos ensordece el horrisono trueno, entrégase a la oración con montal angustia a la vez que con edificante fe, pero súbitamente invade su alma un rayo de alegría; es que dominando, por un milagro, el fragor de la tormenta la metálica voz de la campana de los Santos Mártires, llega hasta él para tranquilizarle, para decirle: no tengas miedo, que el ínclito arcángel San Rafael y los héroes del Cristianismo que bañaron con su sangre este suelo bendito y dieron su vida en defensa de la religión católica, velan por tí y te libran de todo mal.

Y poco después las plúmbeas nubes se disipan y vuelve a lucir el limpiado azul del cielo.

Con motivo de los bombardeos aéreos de que las salvajes hordas marxistas han hecho víctima a Córdoba, nuestras autoridades ordenaron que durante aquellos y como anuncio de la proximidad de los aviones enemigos, no cesara de tocar una campana de cada iglesia para prevenir del peligro a la población.

Algunos vecinos de la feligresía de San Pedro rogaron al señor rector de aquella parroquia que dispusiese que en el caso antedicho la campana encargada de hacer la señal de alarma, fuera la de los Santos Mártires.

Así lo ordenó el párroco aludido, así se viene haciendo y desde entonces los aeroplanos enemigos no han podido entrar en esta ciudad, porque se lo han impedido los valientes aviaadores del Ejército salvador de España, persiguiéndolos y destruyendo algunos.

He aquí un nuevo y patente milagro que los cordobeses debemos al ínclito arcángel San Rafael y a nuestros invictos y gloriosos Mártires.

Ricardo de Montis

El general Queipo de Llano en Córdoba

Ayer a las once de la mañana, llegó a Córdoba en automóvil el ilustre general en jefe del Ejército del Sur don Gonzalo Queipo de Llano, acompañado de su Estado Mayor.

En el Puente Romano fué recibido por las autoridades locales y provinciales.

Seguidamente el general marchó a visitar el frente.

A su paso por la ciudad, el general Queipo de Llano, fué objeto de entusiásticas manifestaciones de simpatía.

A las cuatro y media de la tarde regresó a Córdoba, marchando al Circolo Mercantil, acompañado del gobernador militar de la plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el gobernador civil don José Marín, el presidente de la Diputación, don Eduardo Quero Goldoni y el alcalde don Manuel Sarazá Murcia, donde descansó breves momentos.

Ante el Circolo se congregó enorme gentío que aclamó con indescriptible entusiasmo al glorioso general y vitoreó a España y al Ejército salvador.

A las cinco en punto, el general Queipo de Llano, emprendió su regreso a Sevilla, dispensándosele cariñosísima despedida.

El público ovacionó también y aclamó al salvador de Córdoba, coronel Cascajo.

La organización y estructuración del nuevo Estado español

Burgos (oficial).—Se ha promulgado un decreto-ley para la organización y estructuración del nuevo Estado español.

El referido decreto-ley dice lo siguiente:

Artículo primero.—Se crea una Junta técnica del Estado, que se compondrá de las siguientes secciones:

a) COMISION DE HACIENDA, que tendrá por misión el estudio y preparación de los asuntos que si-guen: donativos, impuestos, contribuciones, Banca, Tesoro Nacional, Aduanas, Timbre, presupuestos, Cámara de Compensación, Aranceles, Monopolios y operaciones de crédito.

b) COMISION DE JUSTICIA, a la que compete: la revisión de las normas en el orden procesal, que no tienen aplicación adecuada en la actualidad, así como la modificación y alteración de las vigentes.

c) COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ABASTOS, cuyo cometido será: el estudio de las diversas actividades, mercancías, provisiones en las provincias ocupadas; la regulación y coordinación entre las mismas de los auxilios que necesitan; el fomento de las exportaciones, la determinación de las importaciones necesarias, así como el arbitrar las primeras materias precisas para la normal subsistencia de las industrias.

d) COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA, cuya misión será: fijar las normas indispensables para la continuación de las actividades agrícolas.

e) COMISION DE TRABAJO, a la que compete todo lo relacionado con la aplicación de las bases de trabajo vigentes y el estudio de nuevas orientaciones que tiendan al bienestar del obrero y a la colaboración de este con los demás elementos de la producción.

f) COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA. Se ocupará de la continuidad de la vida escolar y universitaria y de la reorganización de los Centros de enseñanza.

Dado en Burgos a primero de Octubre de 1936.—Francisco Franco.

Para la suscripción patriótica

El festival del Teatro Duque de Rivas

Como ya tenemos anunciado, el próximo día 8, a las siete de la noche, se verificará en el Teatro Duque de Rivas un festival patriótico, destinándose los ingresos a la suscripción en favor de nuestro glorioso Ejército.

Aclarar el cuadro artístico teatral E. A. J. 24, en el que figuran muchos jóvenes que se encuentran prestando servicio a la patria. Dicho cuadro artístico, que con tantas simpatías cuenta en Córdoba, representará la graciosísima comedia de Quintero y Guillén "Sol y Sombra" de la que hace una verdadera creación.

He aquí el programa del festival:

Primero.—"Toledo", documental cinematográfico de la imperial ciudad.

Segundo.—"Unos minutos de silencio" como homenaje a la memoria del glorioso teniente general Sanjurjo, película inédita de inapreciable valor.

Tercero.—Lectura de poesías alusivas al acto.

Cuarto.—La comedia en tres actos original de los apañados actores Quintero y Guillén, titulada "Sol y Sombra".

Reparto.—Carmen, Julita Díaz; Julia, Amanda Baena; Estrella, Nati Fernández; Ramona, Eloisa Majuelo; Pepilla, Isabelita Castillo; La Péseta, Bibi Carrión; Gloria, Conchita Fernández; Manuel Campos, José Prieto (F. E.); Antonio, Antonio Molina (Guardia civil); San Miguel, Fernando Linares (Artillería); Juanito Yáñez, Hemminio Ledesma (Guardia civil); El Montañés, Juan Aljama (Caballería); El Niño del Cristal, Antonio Pastor (Guardia civil); Aurelio el Quemao, Eustaquio Luque (Infantería); El Rizo, Rogelio Galisteo (Guardia civil); Curro, José Arévalo (Caballería); Cartagena, Francisco Herrera (F. E.); Apuntador, Marcelino Ortiz (Guardia civil); Regidor, José Morales (Sanidad).

Quinto.—La masa coral de Los Flechas, acompañada de su Filarmónica cerrará el espectáculo, interpretando el himno de la gloriosa Falange.

Precios de las localidades

Plataes con seis entradas... 35'00
Entradas individuales palco... 2'50
Butaca... 5'00
Antelera de Anfiteatro... 2'00
Antelera... 1'50
Grada... 1'00
Grada... 0'50

La Banda municipal de música ejecutará selectas composiciones durante los intermedios de la comedia. El Teatro estará artísticamente adornado y perfumado por la acreditada casa de don Rafael Hoyos.

Dado el carácter benéfico de este grandioso festival quedan anulados para el mismo todos los pases de favor.

¡CAERAN!

¡Quién tus dolores mitigar pudiera,
Patria mía, el amor de mis amores!
¡Quién pudiera acabar con los horrores
de la horda, marxista y traicionera!

Su odio y su rencor, con saña fiera,
candores hacen brotar donde hubo flores;
y quieren anular los esplendores
de nuestra RAZA, varonil y austera.

¡Oh, toma del valor, oh Patria mía,
emporio del honor y la hidalgua!
Los que te han injuriado torpemente,
hijos espúres del solar Hispano,
¡caerán bajo la fuerza prepotente
de tu brazo, invencible y soberano!

Antonio Arévalo

Córdoba 1-10-1936.

Nuevos detalles de la ocupación de Alcalá la Real

El día 30 de Septiembre último, una fuerte columna, integrada por un millar de bravos falangistas de Lucena, Priego, Baena, Cazorla y Encinas Reales, se dirigió hacia Alcalá la Real, para en una operación combinada con otra columna de fuerzas del Ejército de Granada, ocupar dicho pueblo.

Los falangistas avanzaron valientemente siendo hostilizados por los rojos, que bien armados y apoyados por la aviación, no estaban dispuestos a ceder tan importante posición.

La retaguardia de la columna, que se encontraba en Almedinilla, tuvo

que sufrir, aunque sin bajas, un bombardeo de la aviación enemiga.

Por el puente de Suárez, los falangistas avanzaron hasta cerca de Alcalá la Real, donde entraron en contacto con las fuerzas de Granada, lo grandioso en vergonzosa huida a los rojos.

Las fuerzas de Granada fueron las primeras en entrar en el pueblo, haciéndolo seguidamente los falangistas.

Dos aviones marxistas que intentaron castigar a nuestras columnas fueron abatidos por el fuego de fusilería y ametralladoras.

El vecindario de Alcalá la Real, que durante dos meses había estado sometido a la barbarie comunista, recibió a las fuerzas libertadoras con indescriptible entusiasmo.

En la operación resultó muerto el bravo falangista don Antonio Castro Dominguez.

La corrida a beneficio del Ejército salvador

Con el mayor entusiasmo continúa sus gestiones la Comisión organizadora de la gran corrida a beneficio de las fuerzas del Ejército salvador.

Cuenta ya la Comisión con el ofrecimiento de todos los ganaderos cordobeses que cederán las reses necesarias.

También la Sociedad propietaria de la plaza, ha puesto esta a disposición de la Comisión.

En el cartel figuran el "as" de los rejoneadores don Antonio Cañero y el valiente novillero "Manolete".

La Comisión marcha hoy a Sevilla para completar el cartel con otros afamados diestros.

Se cree que la corrida se celebrará el próximo día 18.

GOBIERNO MILITAR

Ha sido entregado al gobernador militar para la suscripción al Ejército el espléndido donativo por el pueblo de Doña Mencía y que se compone de lo siguiente:

En metálico: Veinte y cinco mil seiscientos sesenta y nueve pesetas con veinte céntimos.

En oro: Dieciocho monedas de onza, cuatro monedas de media onza, cinco monedas de cuarto de onza, tres monedas de un octavo de onza, tres monedas de un dieciseisavo de onza, cuarenta y siete monedas de veinte y cinco pesetas alfonasinas, dos de veinte y cinco pesetas isabelinas, dos de veinte pesetas, tres de diez pesetas, dos libras esterlinas, tres kilos doscientos cuarenta y nueve gramos en diversos objetos de oro también, una pluma esilográfica de oro, ocho relojes de oro con maquinaria, 157 gramos en trece monedas de oro para fundir.

Donativo como el presente pocos pueblos lo han superado, demostrando con ello el patriotismo y desprendimiento en favor del Ejército y pueblo salvador de España, mereciendo todas las alabanzas y por todo lo cual le doy las gracias más expresivas, así como a la Comisión encargada de la recaudación.

